

Resolución de 28 de febrero de 2025 de la Gerencia del Sector de Teruel por la que se eleva propuesta de reconocimiento de nivel o niveles de Carrera Profesional de Personal Licenciado Sanitario como consecuencia del informe emitido por la Comisión Evaluadora de Centro del Sector de Teruel

Con fecha 28 de febrero de 2025 la Comisión Evaluadora de Centro de la Carrera Profesional de Personal Licenciado Sanitario de este Sector, previa valoración de las solicitudes presentadas en plazo, emitió informe vinculante de **CONFORMIDAD** por alcanzar la puntuación mínima necesaria para acceder a nivel o niveles de Carrera Profesional.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en apartado sexto de la Resolución de 25 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, relativa al procedimiento ordinario de acceso y cambio de nivel de carrera profesional para el personal Licenciado Sanitario en el ámbito del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Teruel:

RESUELVE

Primero.- Elevar propuesta a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de reconocimiento de nivel o niveles de carrera profesional de Personal Licenciado Sanitario con indicación de la categoría, puntuación obtenida, nivel y fecha de efectos, del personal que se relaciona en el Anexo.

Segundo.- Comunicar a los interesados la conformidad con el acceso al nivel o niveles obtenido, mediante la publicación de la presente Resolución en la página Web del Sector de Teruel, señalando que se trata de un acto de trámite informativo. La Resolución de reconocimiento de nivel de carrera profesional que deberá emitir la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, se publicará en el B.O.A.

Tercero.- Se notificará individualmente a cada interesado/a el resultado de la evaluación efectuada por la Comisión Evaluadora de Centro de la Carrera Profesional de Personal Licenciado Sanitario, a los efectos oportunos, dando un plazo para formular alegaciones, en su caso. Asimismo, la evaluación completa puede ser consultada por cada interesado/a en el Portal Electrónico de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud, accesible a través del siguiente enlace: <http://empleo.salud.aragon.es/saludmeritos>.

En TERUEL, a 28 de febrero de 2025

EL GERENTE DEL SECTOR DE TERUEL

Fdo.-



Fdo.: Pedro Manuel Eced Bellido

DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

ANEXO
**PROPUESTAS DE RECONOCIMIENTO DE NIVEL O NIVELES DE CARRERA PROFESIONAL DE PERSONAL LICENCIADO SANITARIO
CON INDICACIÓN DE LA CATEGORÍA Y PUNTUACIÓN OBTENIDA, CON EFECTOS 1 DE ENERO DE 2024**

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORÍA	FACTOR I Actividad Asistencial	FACTOR II Compromiso Organización	FACTOR III Formación	FACTOR IV Docencia	FACTOR V Investigación	TOTAL PUNTOS	NIVEL CARRERA
GALINDO DOBON, MANUEL	MEDICO DE FAMILIA	55,73	14,00	3,07	0,00	0,00	72,80	III
GARGALLO BERNAD, CESAR	MEDICO DE FAMILIA	54,00	6,00	0,00	0,00	0,00	60,00	I
MARTINEZ FABRE, DANIEL	MEDICO DE FAMILIA	54,00	9,00	0,00	0,00	0,00	63,00	I
PUEYO UCAR, CRISTINA	MEDICO DE FAMILIA	54,00	6,75	0,00	0,00	0,00	60,75	I
RUIZ CRIADO, JORGE	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA	54,00	11,95	0,00	0,00	0,00	65,95	I
RUIZ CRIADO, JORGE	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA	58,35	9,75	0,00	0,00	0,00	68,10	II